

SALTA, 23 FEB 2024

RESOLUCION F.I. 046 - D - 2024

Expte. N° 14.106/23

VISTO:

Las presentes actuaciones, las que contienen rendiciones de gastos inherentes a los Concursos Docentes realizados en el Año 2023 en la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se efectuaron las publicaciones de convocatoria a concurso docente mediante la empresa Grupo GG S.R.L. "Nuevo Diario".

Que se procedió a la compra de insumos y elementos necesarios para llevar a cabo los concursos docentes de esta Unidad Académica.

Que los comprobantes presentados por los proveedores cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación, encontrándose los mismos agregados al presente expediente;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 190.369,00 (Pesos Ciento Noventa Mil Trescientos Sesenta y Nueve con 00/100) relacionados a la publicidad en medios de Comunicación y servicios de cafetería por Concursos Docentes realizados en el

..//

transcurso del año 2023, en esta Facultad de Ingeniería

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 190.369,00 (Pesos Ciento Noventa Mil Trescientos Sesenta y Nueve con 00/100) a los fondos asignados para Concursos Docentes, especificados en los INOP N° 93/23, 256/23, 278/23, 437/23, 445/23, 562/23, 679/23 y 863/23, según se detalla a continuación:

| | | | |
|-----------------|-----------------------------------|-----------|-------------------|
| INCISO 2 | | | |
| 2-1-1 | ALIMENTOS PARA PERSONAS | 95.275,00 | |
| 2-5-8 | PRODUCTOS DE MATERIALES PLASTICOS | 3.600,00 | |
| | TOTAL INCISO 2..... | | 98.875,00 |
| INCISO 3 | | | |
| 3.6.1 | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 91.494,00 | |
| | TOTAL INCISO 3..... | | 91.494,00 |
| | TOTAL GENERAL..... | | 190.369,00 |

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION F.I.

046 - D - 2024

FABIANA J. CHAVEZ DE GAPECA
DIRECTOR ADM. ECON. Y FINANCIERO
AN DE LA DOLIDA UNIV. NAC. ARGENTINA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa